Barranquilla, 26 de febrero de 2026

Doctor:
IVAN DARIO CASTRO PÉREZ
ASESOR
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: PRIMER INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO DEL 27 DE ENERO AL 26 DE FEBRERO - CONTRATO N° CD-57-2026-4994

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
Apoyar en el desarrollo de los procesos urbanísticos y sancionatorios realizados por la dependencia relativos a los comportamientos contrarios al cuidado e integridad urbanística y espacio público.	Apoyo documental: Organizar, foliar y archivar los expedientes, los comparendos, actas de audiencias, informes técnicos, planillas de envió, planilla de recibido de los informes técnicos, tutelas y las comunicaciones oficiales enviada de la IU26 (P.Q.R). Realización de planilla y envío de citaciones para audiencia y respuestas de solicitudes atreves de la empresa 4/72. Realización de planillas y organización de carpetas y expediente para enviarlos al archivo asignado a la secretaria de control urbano y espacio público.
Apoyar en el desarrollo de los operativos y/o campañas pedagógicas orientadas a la autorregulación de los grupos de interés en materia de espacio público y control urbano en el Distrito.	Apoyé en la asistencia de PMU, en los diferentes eventos realizados por la Secretaria de Control Urbano y Espacio Público
Apoyar en las actividades orientadas a la actualización y organización de las bases de datos de la dependencia, con el objeto de facilitar la consulta y/o requerimientos que, sobre el particular, realicen los ciudadanos y/o funcionarios.	Diariamente se alimenta tablas de consultas y bases de datos de acuerdo lo q se va asignando a cada uno de los funcionarios, para facilitar la búsqueda de información en el momento que requieran consultar.
Acompañar hasta dos veces al mes, las actividades y activaciones definidas en el marco del Plan de Desarrollo y el objeto contractual, incluyendo aquellas realizadas en galerías comerciales, mercados u otros espacios, directamente por la Secretaría o en coordinación con otras dependencias.	Apoye en la asistencia de las actividades realizadas por la Secretaria de Control Urbano y Espacio Público como mercado a tu barrio, Sabor Bajero, Museo de cielo abierto.

Atentamente,

Nathalie Torres Avila
NATHALYE DEL ROSARIO TORRES ÁVILA
C.C. N° 3258042844.155.709